

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 5 DE ENERO DE 2021

PUESTO	DEPENDENCIA
POLICÍA (UNIDAD ESCOLTAS) C1-16	JEFATURA POLICÍA LOCAL
TÉCNICA/O DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN A1-27	OFICINA TÉCNICA EDIFICIOS MUNICIPALES (DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL)

Siendo necesario proveer los puestos que al final se indican, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla los requisitos que abajo se especifican, al objeto de llevar a cabo su provisión, en **comisión de servicios**, hasta tanto dichos puestos se provea/n reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

PUESTO: POLICÍA (UNIDAD ESCOLTAS) C1-16

DEPENDENCIA: JEFATURA POLICÍA LOCAL

REQUISITOS: SER POLICÍA LOCAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 28 de diciembre de 2020 al 5 de enero de 2021, ambos inclusive

PUESTO: TÉCNICA/O DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN A1-27

DEPENDENCIA: OFICINA TÉCNICA EDIFICIOS MUNICIPALES (DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL)

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, CON LA TITULACIÓN DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 28 de diciembre de 2020 al 5 de enero de 2021, ambos inclusive

- 1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de la misma.**
- 2. Una vez nombrada la persona en el puesto convocado, habrá de permanecer en el mismo durante el plazo máximo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.**
- 3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.**